Doctor Alfredo Sandoval Gálvez Sinibaldi Viceministro de Energía y Minas Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la cláusula octava del contrato de servicios técnicos número AC-91-2015, celebrado entre la Dirección Superior y mi persona, para la prestación de servicios técnicos bajo el reglón 029, me permito presentar el informe mensual sobre las actividades llevadas a cabo durante el período del 1 al 31 de octubre del año en curso, de conformidad con los términos de referencia.

Actividades Realizadas:

- a) Apoyar en realizar providencias de traslado de los siguientes expedientes:
- b) Apoyar en realizar resoluciones de traslado de los siguientes expedientes:
- c) Apoyar en realizar remisiones de cedulas de notificación de los siguientes expedientes:
- d) Apoyar en la actualización de la base de datos según la clasificación de los expedientes relacionados con los contratos petroleros.
- e) Apoyar en el traslado de los expedientes para firma de la DGH.
- f) Apoyar en el traslado de los expedientes para el archivo técnico.
- g) Apoyar en el traslado de los expedientes para el archivo de análisis económico.

- h) Apoyar en el traslado de las hojas de trámites relacionados con los expedientes de petróleo al área correspondiente.
- i) Apoyar en otras actividades que sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos.

Sin otro en particular, me suscribo.

Atentamente,

Seidi Ibeth Isales López

DPI 2093 24074 1908

Aprobado

Doctor Alfredo Salvador Gálvez Sinibaldi Viceministro de Energía y Minas

all Guilorld

B